capitan

y quejes

b[illegible]

cerca de los

bolillas y

se embian

tanto de la

cedula de su Mag

y se adbierta

el tiempo q

y que ... consta

ciudad el cap

nombramos ...

nuevo comisario
de ... tomar ...
... [illegible]

con carta de su Mag firmada de su Real
firma y sellada con su Real sello q su data en
madrid diez y siete de julio y refrendada de
Martin de Aroztegui su secretario para que el ca
pitan alonso de contreras leuante una com
pañia de ynfanteria q en el mismo presente
... [illegible] ... y demas ... en ella
... [illegible] ... obedecida ... con ela
... mandado ... y mandose guarde y cumpla la
carta ... y mandose ... para el cumplimiento
... su mag lo manda ... nombro
nombro por comisarios a los señores don fran[cis]co
... y fran[cis]co ... martinez ... alarcon ... y
andres fernandez ... [illegible]

... a noticia a mi ... que esta ciudad el
... capitan don bernardino de ... nuebo leuan
tando una compañia y agora de nuebo a venido a leuan
tar otra compañia el capitan alonso de contreras y
porque al serviçio de su mag bien ... la
... combiene ... que ... en
... de ... los ynconbinientes que se siguen de
la asistencia de tantas compañias y tanto tiempo y
de como ... faltan ... se a
... [illegible] ... mandado que el juego
que llaman de bolillas ... mandaque los
señores don fran[cis]co ... martinez ... alarcon
... y andres fernandez ... remitan el trasla
do de la dicha real cedula ... su mag se ... escriba
... ... semejantes compañias
... el remedio ... conbenga ... el tiempo
presente ... escriuan todas las car
tas que fueren necesario y se encaminen al ... que acompa
... y ... [illegible] ... que mas sea necesario
... el buen efecto desta pretension